



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 3-2025-12087 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2507148 Fecha: 2025-04-09 14:21
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: Subsecretaría de Gestión Institucional
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

RESOLUCIÓN No.0582 DE 2025 (09 de abril de 2025)

“Por la cual se confiere un encargo en un empleo de la Secretaría Distrital de Planeación a la servidora pública María Alejandra Botiva León”

LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 1 de la Resolución No. 1790 del 13 de noviembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0396 del 12 de marzo de 2025, se concedió el disfrute de quince días (15) días de vacaciones remuneradas a partir del 16 de abril de 2025 y hasta el 9 de mayo de 2025, al servidor público **JULIO ALEJANDRO ABRIL TABARES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.979.936, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho 045 Grado 08 asignado a la Subsecretaría de Planeación de la Inversión, por el período de servicios comprendido entre el 18 de marzo de 2024 al 17 de marzo de 2025.

Que, en razón a lo anterior, sugirió encargar de las funciones de la Subsecretaría de Planeación de la Inversión, por el período de las vacaciones concedidas al servidor público en la Resolución No. 0396 del 12 de marzo de 2025, a la servidora pública **MARÍA ALEJANDRA BOTIVA LEÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.693.906 y quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 06 asignado a la Dirección de Inversiones Estratégicas.

Que, para efectos de garantizar la correcta prestación del servicio, resulta necesario realizar el encargo correspondiente.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*

Que, en mérito en lo expuesto,

RESUELVE:

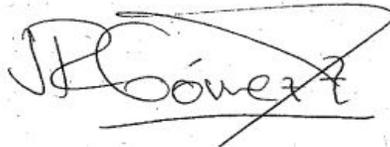
ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho 045 Grado 08 asignado a la Subsecretaría de Planeación de la Inversión, a la servidora pública **MARÍA ALEJANDRA BOTIVA LEÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.693.906 y quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 06 asignado a la Dirección de Inversiones Estratégicas, entre el 16 de abril de 2025 y hasta el 9 de mayo de 2025, inclusive, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ORDENAR que, a través de la Dirección de Talento Humano, se haga entrega de las funciones del empleo, a la servidora pública mencionada en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir del día siguiente a su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 09 días de abril de 2025



Rocio Gomez Rodriguez
Subsecretaría de Gestión Institucional

Revisó y Aprobó: Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Director de Talento Humano
Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz – Profesional Especializado

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.